

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

En este número reanudamos la publicación de los Comentarios Bibliográficos, especialmente destinados a aliviar en algo el aislamiento al que, en materia de literatura geológica, se hallan expuestos nuestros lectores radicados, temporal o permanentemente, en el interior del país.

Con el deseo de servir más eficazmente en este sentido a sus asociados, la ASOCIACIÓN GEOLÓGICA ARGENTINA ofrece a los miembros del interior actuar como intermediaria en la obtención de los libros comentados en estas páginas, u otros cualesquiera que deseen adquirir. La *Asociación* se encargará de adquirir y remitir el o los libros pedidos, debiendo el asociado restituir el importe, más el flete, al recibir el envío.

La *Asociación* evacuará, asimismo, cualquier consulta de carácter bibliográfico de parte de sus miembros, sobre temas y regiones tanto argentinos como extranjeros, y proporcionará toda información accesoria que esté dentro de sus medios obtener.

Los pedidos y consultas deberán ser dirigidos a *Comentarios Bibliográficos, Revista de la Asociación Geológica Argentina*, Ituzaingó 1060, Capital Federal.

SHEPARD, F. P., *Submarine Geology*. Harper & Bros., New York, 1948, 348 págs., 106 figs., 1 carta.

Por primera vez aparecen reunidos en un volumen temas que, tratados generalmente como parte unos de la oceanografía, otros de la geomorfología o de la geología física, se refieren a la forma y naturaleza de las regiones de la Tierra ocultas por los océanos, y a los procesos de erosión y sedimentación que tienen lugar en ellos. Nadie más calificado que el doctor Francis J. Shepard, profesor de Geología Submarina en la Scripps Institution of Oceanography de La Jolla, California, para esta tarea. El profesor Shepard, quien es primordialmente un geólogo, ha dedicado largos años a esta especialidad; durante la guerra tuvo oportunidad de participar en las investigaciones oceanográficas hechas por la Armada de los EE. UU., durante las cuales se pusieron en práctica nuevos métodos de investigación y se acumuló una enorme cantidad de datos. De esta manera, no poca de la información que aparece en este libro es nueva; en general, todos los temas son tratados de acuerdo con los resultados de las más recientes investigaciones, muchas de ellas conducidas por el propio autor.

sus ya largos años de actuación como profesor de Sedimentología en la Universidad de Chicago, como geólogo profesional y como investigador. Indudablemente, este nuevo texto superior contribuirá a sacar a las rocas sedimentarias de su papel de cenicienta en los cursos de Petrografía.

El tomo está excelentemente impreso en papel mate, y las láminas, reproducidas por el procedimiento del colotipo, la mayoría de ellas microfotografías, son magníficas y bien elegidas. — *F. G. B.*

TURNER. F. J., *Mineralogical and structural evolution of the metamorphic rocks*. Memoir 30. Geol. Soc. America, 1948, xiv+342 págs, 86 figs.

Este libro del profesor Turner viene a corregir una sentida deficiencia en la literatura petrológica mundial. Hasta el presente no existía un tratado moderno sobre Metamorfismo, salvo el magnífico pero prácticamente inobtenible de Eskola (Barth, Correns y Eskola, *Die Entstehung der Gesteine*, 1939).

Francis J. Turner pertenece a la notable escuela petrológica que con Bartrum, Benson, Osborne Hutton y otros, diera renombre al Departamento de Geología de la Universidad de Otago, en New Zealand. Al finalizar la última guerra varios de ellos emigraron a los EE. UU. en busca de horizontes más amplios; Hutton pasó a Stanford, y Turner a la Universidad de California en Berkeley. Los trabajos de este último sobre metamorfismo regional, tanto en el aspecto mineralógico como en el microestructural (petrofábrico), lo han llevado a ocupar uno de los puestos de primera fila entre los especialistas del mundo, junto con Eskola, Tilley y Sander.

La *Evolución de las rocas metamórficas* es el resultado de un esfuerzo comenzado hace ya varios años por su autor en forma de notas de clase, y perfeccionado durante sus años de profesorado en la Universidad de Otago. Cubre todos los aspectos del Metamorfismo, tratados en forma rigurosamente moderna. Una enumeración de los capítulos dará una idea de su contenido: I. Alcance del metamorfismo; II. Ajuste químico de las rocas a la temperatura, la presión y el «shearing stress»; III. Zonas metamórficas; IV. La regla de las fases y las facies metamórficas; V y VI. Características de las principales facies metamórficas; VII. Metasomatismo en el metamorfismo; VIII. Diferenciación metamórfica; IX. Algunas características de la microestructura («fabric») de las rocas metamórficas; X a XII. Microestructura de las rocas deformadas; XIII. Datos experimentales relativos a la deformación plástica de los materiales cristalinos y a la evolución de la microestructura de las tectonitas; XIV. Mecanismo del desarrollo de la microestructura tectónica; XV. Algunos problemas especiales del metamorfismo regional.

Nada mejor que el «abstract» del propio autor para imponernos de la manera en que el autor ha encarado los distintos temas (en traducción libre):

«Los puntos de vista clásicos sobre el objeto y la subdivisión del campo del metamorfismo son pasados a revista y resumidos, y se bosquejan las bases para la clasificación de las rocas metamórficas. La distribución zonal de las rocas de diferentes grados de metamorfismo en terrenos metamórficos que han sido estudiados en detalle, es atribuido a la variación progresiva de las condiciones físicas que controlan el desenvolvimiento de un estado de equilibrio

interno en rocas de distinta composición, en ambientes químicos diferentes. El conjunto de minerales resultante puede ser interpretado según la regla de las fases. Esto conduce al concepto de las facies metamórficas, como una base para la clasificación e interpretación de las rocas metamórficas. La clasificación de las facies de Eskola es modificada y ampliada. Mientras el metamorfismo representa en algunos casos sólo cambios insignificantes en la composición química total de las rocas afectadas, en otros tienen lugar cambios importantes, ya sea por metasomatismo o por diferenciación metamórfica.

« La microestructura de las rocas metamórficas se ha desarrollado por crecimiento y/o por deformación de los minerales en un medio sólido. Sus caracteres difieren notablemente, por lo tanto, de los de las rocas ígneas o sedimentarias. Se describen los caracteres esenciales de los distintos tipos de microestructuras, y se considera con cierto detalle su interpretación.

« La memoria concluye con una discusión de algunos de los problemas relacionados con el metamorfismo regional, a saber, sus causas, el metamorfismo retrogresivo, la formación de migmatitas, y la relación del metamorfismo regional con las intrusiones ígneas plutónicas ».

Este tratado constituye una valiosa obra de consulta general sobre el difícil tema del metamorfismo, destinada a los estudiantes avanzados y a los graduados en general. No es un libro descriptivo, sino esencialmente interpretativo; no han sido incluídas, deliberadamente, ilustraciones de rocas, ya que éstas pueden encontrarse en otros textos, como, por ejemplo, el de Harker.

La lista de referencias al final del libro incluye más de 440 títulos. Las copias pueden ser obtenidas de « The Geological Society of America », 419 West 117 Street, New York 27, N. Y., U. S. A. — *F. G. B.*

ASOCIACION GEOLOGICA ARGENTINA

COMISION DIRECTIVA : *Presidente* : DR. CARLOS D. STORNI ; *Vice-Presidente* : ING. VICTORIO ANGELELLI ; *Secretario* : DR. ANGEL V. BORRELLO ; *Tesorero* : DR. RAÚL N. DESSANTI ; *Vocales titulares* : DR. LUIS R. LAMBERT, DR. ABEL HERRERO DUCLOUX e ING. HUGO BAFN ; *Vocales suplentes* : ING. EDUARDO S. MARAGGI, Y DR. ENRIQUE C. RAYCES.

SUBCOMISION DE LA REVISTA : DR. ARMANDO F. LEANZA Y DR. CARLOS D. STORNI.

REGLAMENTACION DE LA REVISTA

La publicación de la *Revista de la Asociación Geológica Argentina* se regirá por las siguientes normas :

a) La Revista está principalmente destinada a difundir la labor científica de los miembros de la Asociación Geológica Argentina.

b) Ella se publicará trimestralmente, componiéndose un volumen por año.

c) Las contribuciones que en ella se publiquen deberán referirse a las Ciencias Geológicas, debiendo ser preferentemente relacionadas con la República Argentina, representando una reseña general del tema tratado o una síntesis puesta al día, sobre un tema de interés general.

d) Constará de cuatro (4) pliegos como mínimo, pudiendo la Comisión Directiva fijar en cada caso, el número de pliegos que compondrá cada entrega.

e) Todos los trabajos presentados serán considerados por la Comisión Directiva. Esta designará en su primera reunión una subcomisión compuesta por tres de sus miembros, para dictaminar sobre la calidad de los trabajos y cuyo dictamen, presentado oportunamente, será puesto en conocimiento de la Comisión Directiva, la que procederá a aceptar o rechazar los trabajos.

f) Los investigadores ajenos a la Asociación Geológica Argentina podrán publicar en la Revista siempre que así lo soliciten a la misma, la cual resolverá la impresión de sus trabajos, previo informe de la subcomisión correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el inciso e).

g) Los trabajos a publicarse deberán ser inéditos. No será aceptado ningún trabajo consistente en simples descripciones de objetos ; para que cumplan con su finalidad científica, ellas deberán ser acompañadas con las conclusiones e interpretación correspondiente.

h) Al editarse los trabajos deberán llevar la fecha de su entrega a la Asociación y la fecha correspondiente al día en que se pongan en circulación.

i) Es deseable que todos los trabajos lleven un resumen en idioma inglés o francés.

j) Las ilustraciones han de limitarse estrictamente al objeto del trabajo, evitando los detalles superfluos. Su tamaño deberá reducirse todo lo posible.

- k) Como regla general, todas las ilustraciones deberán intercalarse en el texto.
- l) Las láminas fuera del texto no pueden ser material ilustrativo corriente, sino de excepción. La Asociación admitirá como máximo, una lámina fuera del texto por cada diez (10) páginas o fracción mayor de cinco (5) páginas de composición. En caso de que el número de páginas exceda esta proporción, el costo de las mismas correrá por cuenta del autor.
- m) Las ilustraciones que excedan, por su tamaño, la caja de la Revista, serán costeadas por el autor.
- n) Todos los originales, sean ellos del texto como de las láminas, quedarán como propiedad de la Asociación y serán oportunamente archivados, exceptuando las ilustraciones que hayan sido costeadas por el autor.
- ñ) Por cuenta de la Asociación serán entregadas a cada autor cincuenta (50) ejemplares de su trabajo. En caso de que los autores fueran más de uno, este número de tiradas aparte se distribuirá proporcionalmente entre ellos. Los autores podrán pedir un número mayor de separados, corriendo los gastos por cuenta de los mismos.
- o) Las partes descriptivas de los distintos trabajos (descripciones petrográficas, paleontológicas y de perfiles geológicos) serán compuestas con un tipo más pequeño y con interlíneas más reducidas que el normal.
- p) La Comisión Directiva procederá a fijar en cada caso y de acuerdo con las necesidades, el tiraje de la Revista. Asimismo fijará el número de ejemplares que serán destinados al canje.
- q) La Comisión Directiva fijará el precio de venta de la Revista.
- r) Todos los miembros de la Asociación, de cualquier categoría que ellos sean, recibirán la Revista sin cargo.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

s) Los autores se ajustarán, en la preparación de sus originales, a las siguientes indicaciones :

1) Los originales deben ser escritos a máquina — *ne varietur* — a dos espacios y con las hojas escritas en una sola de sus caras.

2) La lista bibliográfica llevará por título : « Lista de trabajos citados en el texto ». Será confeccionada por orden alfabético, según sus autores y en orden cronológico cuando se citen varias obras del mismo autor. Si dos o más obras del mismo autor han sido publicadas en el mismo año, se distinguirán con las letras *a, b, c*, etc. Las respectivas citas llevarán las indicaciones siguientes : apellido completo e iniciales del nombre del autor ; título completo de la obra ; lugar y fecha de publicación. Tratándose de artículos aparecidos en publicaciones periódicas, se incluirá el nombre de las mismas convenientemente abreviado, con indicaciones del tomo y la página en que dicho artículo se encuentra. Se evitará el uso de términos superfluos tales como tomo, volumen, páginas, etc. A este efecto y para evitar confusiones, los números para distinguir los tomos se escribirán en caracteres romanos y aquellos referentes a las páginas en caracteres arábigos.

3) Las citas bibliográficas deberán ser incluidas en el texto y referirse a la lista bibliográfica inserta al final de cada artículo.

4) Las ilustraciones consistentes en dibujos deberán ser confeccionadas en tinta china indeleble. A los efectos de su mejor reproducción, es conveniente que ellas sean presentadas a doble tamaño del que serán publicadas.

5) Los autores subrayarán con línea *entera* los vocablos que deban ser compuestos en bastardilla ; con línea *cortada* los que deban ir en versalita y con línea *doble* los que deban ser compuestos en negrita.

**La correspondencia de la Asociación deberá ser dirigida a
ITUZAINGÓ 1060, Buenos Aires (Rep. Argentina)**